Bases

Media Maratón Internacional de la Araucanía 2017

Desde las 09:00 de la mañana

Articulo 1º. Organizador y Colaboradores.
Club Atlético Temuco, organiza el "Media Maratón Internacional de la Araucanía 2017", a celebrarse el día 7 de mayo de 2017
Colaboran, Carabineros de Chile y Municipalidad de Temuco.

Articulo 2º. Recorrido.
Se podrá ver en www.mia21k.cl
—

Articulo 3º. Horarios
—

Articulo 4º. Inscripciones

Las inscripciones se realizaran en forma online, a través del formulario habitado, completando los datos de inscripción solicitados, quedando el/la atleta oficialmente inscrito. Las inscripciones de los menores de edad, tendrán que hacerse con autorización de los padres. El/la atleta que no realice el pago y/o no complete el formulario de inscripción, quedará automáticamente invalida dicha inscripción.

Los valores de las inscripciones serán los siguientes,
5K.- $ 5.000
10K.-$ 7.000
21K.- $ 8.000

Articulo 5º Categorías

Podrán participar en éste evento todas las personas, damas o varones, que tengan 18 años cumplidos hasta el día de la prueba. No obstante, los atletas menores de 18 años, deberán

presentar la autorización correspondiente firmada por el padre o representante legal y ser acompañados por este al momento del retiro del KIT de la competencia. En el caso de que el adulto responsable no pueda asistir al evento, se aceptará en su lugar una autorización firmada, más una fotocopia del carné de identidad de éste. Los menores de edad, de 8 a 12 años al día del evento, SÓLO podrán correr e inscribirse en el 5 k recreativa libre, debiendo correr acompañados por una persona mayor de edad. Los menores de edad, de 14 a 17 años al día del evento, podrán correr e inscribirse en el 5K.

5K
Menores de 16
Juvenil 16 a 19
Todo competidor 20 a 39
Senior A 40 a 49
Senior B 50 a 59
Senior C 60 y más

Juvenil 16 a 19
Todo Competidor 20 a 39
Senior A 40 a 49
Senior B 50 a 59
Senior C 60 y más

10K y 21K

Articulo 6º.Entrega de números

La entrega de números será el día 6 de mayo de 2017 en Estadio German Becker . En el evento que un participante inscrito no pueda retirar personalmente su número de participación, podrá sin embargo hacerlo a través de su apoderado, especialmente habilitado mediante un poder simple, quien también deberá identificarse a través de su cedula de identidad.

Articulo 7º.Premiacion

La clasificación oficial de los/las atletas se efectuará bajo el sistema de cronometraje electrónico, por lo tanto todo atleta para ser clasificado deberá pasar por todos los controles incluidos en éste sistema, fijados en la largada, en la ruta y en la Meta. Todo atleta que infrinja las disposiciones de estas bases o incurra en cualquiera de las conductas prohibidas en éstas, incluyendo el no registro de su paso por todos los controles mencionados será descalificado. Además las premiaciones serán solo por categoría. Todas las categorías de 5K, 10K y 21K presentadas en las bases de esta compet.encia recibirán medallas Premium al primer, segundo y Tercer Lugar, además

PREMIACION 5k
Juvenil Damas y Varones 16 a 19 años
Primer lugar 30.000
Segundo lugar 20.000
Tercer lugar 15.000

Todo Competidor Damas y Varones
Primer lugar 35.000

Segundo lugar 20.000
Tercer lugar 15.000

PREMIACION 10K
Juvenil Damas y Varones 16 a 19 años
Primer lugar 30.000
Segundo lugar 25.000
Tercer lugar 20.000

Todo competidor Damas y Varones 20 a 39 años
Primer lugar 80.000
Segundo lugar 70.000
Tercer lugar 60.000

Senior A Damas y Varones 40 a 49 años 10K
Primer lugar 30.000
Segundo lugar 25.000
Tercer lugar 20.000

Senior B Damas y Varones 50 a 59 años
Primer lugar 30.000
Segundo lugar 25.000
Tercer lugar 20.000

Senior C Damas y Varones 60 y más
Primer lugar 30.000
Segundo lugar 25.000
Tercer lugar 20.000

PREMIACION 21K
Juvenil Damas y Varones 16 a 19 años
Primer lugar 50.000
Segundo lugar 30.000
Tercer lugar 20.000

Todo competidor Damas y Varones 20 a 39 años
Primer lugar 200.000
Segundo lugar 150.000
Tercer lugar 100.000

Senior A Damas y Varones 40 a 49 años
Primer lugar 50.000
Segundo lugar 30.000
Tercer lugar 20.000

Senior B Damas y Varones 50 a 59 años
Primero lugar 50.000
Segundo lugar 30.000
Tercer lugar 20.000

Senior C Damas y Varones 60 y más
Primer lugar 50.000

Segundo lugar 30.000
Tercer lugar 20.000

Articulo 8º. Obligaciones del participante

1. Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritos.
2. Serán DESCALIFICADOS todos los/las atletas que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba o den muestras de un comportamiento antideportivo.
3. Aquellos atletas que no lleven el número o que no se encuentre ubicado en forma visible en el pecho del participante, esté será automáticamente descalificado de la competencia.

Articulo 9º.Servicios al participante.

La organización pondrá a disposición de los participantes, los siguientes servicios:

• Servicio de guardarropía.
• Puntos de hidratación.
• Auxilio médico en la zona de partida/llegada y durante el recorrido.
• El organizador dispondrá de transporte "bus escoba" para trasladar a los/las atletas que por alguna razón no deseen o no se encuentran capacitados para concluir la prueba; los mismos serán transportados únicamente hasta la zona de llegada.

Articulo 10º. Vehículos en el recorrido.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por el organizador, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo, teniendo orden expresa Carabineros de Chile de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes. Junto con ello además esta práctica puede recaer en conducta antideportiva lo cual podría terminar con la descalificación del deportista.

Articulo 11º. Pliego de Responsabilidad.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento y el pliego de descargo de responsabilidades y protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio del organizador.

Pliego de Descargo de Responsabilidad y Protección

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la Media Maratón Internacional de Temuco 2017. Además, eximo de toda responsabilidad a los organizadores, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pueda sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación en mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medio de comunicación y/o internet , sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en la corrida "Media Maratón Internacional de la Araucanía 2017"

Articulo 12º. Responsabilidad.

El organizador no asume ninguna responsabilidad por los daños que por la participación en esta competencia pueda ocasionare un atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de terceras causen daños al participante u organización. Los participantes declaran que por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la organización para evitar accidentes personales.